

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 16 de Marzo de 1904

Núm. 33



LA SEÑORA

Doña Manuela Gutiérrez Calderón

ha fallecido el día 12 del actual, á las siete de la mañana

A LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Su Director espiritual, su aflijida hija doña Dorotea Fernández Elordui, hijo político don Maximino Valdés, nieta, el Director, Redactores y Administración de *La Atalaya*, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Quijas, en los días 17 y 18 del corriente mes á las diez de la mañana, favores que agradecerán vivamente.

Santander 15 de marzo de 1904.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia á todos los fieles, el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo doscientos días, los Excmos. Sres. Arzobispos de Valladolid, Burgos y Sevilla cien días, y los Excmos. Sres. Obispos de Santander, Madrid-Alcalá, Zamora, Pamplona, Palencia, Ciudad-Rodrigo, León, Almería y Lugo cincuenta días, á sus respectivos fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó acto piadoso que ofrecieren en sufragio del alma de la finada doña Manuela (q. s. g. h.)

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander... trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital... » 3 »
Extranjero... año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 16.—MIÉRCOLES.—San Ciriaco.
Día 17.—JUEVES.—San José de Arimatea, San Patricio y Santa Gertrudis.

LA CARESTIA

Haec ya algún tiempo que el problema de la vida es de difícil solución para las clases trabajadoras; pero la reciente carestía de los trigos y de algunos artículos de primera necesidad agraven de tal modo la situación, que ésta requiere la intervención de las autoridades, al objeto de que tomen medidas previsoras, encaminadas á dar facilidades al obrero.

Es necesario que, para luchar con el encarecimiento de los alimentos, se prodiguen los jornales.

Las noticias que llegan de todos los puntos de España son poco halagadoras,

Los periódicos de Logroño dan noticias como esta:

«Las noticias de la provincia permiten asegurar que el trigo va tomando un precio que no es apropiado, á pesar de la guerra ruso-japonesa.

Coincidiendo con ello corren rumores de

que los acaparadores se agitan por todas partes buscando trigo.

Asunto es este que debe preocupar á las autoridades, no sólo porque el hambre ó la carestía es ya un asunto de la mayor importancia, sino porque es preciso evitar sucesos como los del año 1898.

En Teruel, el precio del pan ha subido en algunas tahonas tres céntimos en kilo, á pesar de estar los sembrados muy vigorosos y el tiempo muy favorable para la próxima recolección, además de no andar escasas las existencias en almacenes y mercados.

También es alarmante la cuestión de las subsistencias en la provincia de Málaga, hasta el punto de que muchas personas se inclinan á firmar una exposición al Gobierno y las Cortes, pidiendo la baja temporal de los aranceles para determinados artículos, ante la perspectiva de pavorosos conflictos.

El Ayuntamiento de Jaén debate una proposición del alcalde en el sentido de establecer tablas reguladoras de géneros alimenticios, como medio de combatir el encarecimiento de la vida en aquella localidad.

En todas partes, pues, es asunto de palpitante actualidad la carestía de los comestibles, y en todas partes se aprecia con caracteres de gravedad.

El remedio hay que aplicarlo con urgencia, con toda la urgencia que siempre reclaman los problemas del hambre.

Ramillote Literario

LA ÓPERA UNIVERSAL

Dios dijo á la paloma:—¡jama y arrullal,
al tierno ruiseñor:—¡canta y gorgeal,
á la gallina:—¡pon y cacareal,
al gallo:—¡grita con ruidosa bullal
Dijo al gato rapaz:—¡ronca y maullal,
al caballo:—¡relincha y corcobeal,

al toro lidiador:—¡brama y corneal
al furioso mastín:—¡ladra y sullal
Dió al asno, en fin, intercadencias graves
del hondo bajo y del sutil silbido,
á cuya voz me crispo y me espeluzno.
Por eso, en el concierto de las aves
y de la tierra en el mundano ruido,
la nota que más se oye es el *rebuzno*.

Carlos A. Salaverry.

DE SOCIEDAD

Hace algunos días salió para París el diputado provincial y ex-gobernador civil iaterino señor Fernández Baldor.

Parece ser que el señor Baldor se embarcará en el Havre con rumbo a Méjico, en donde contraerá matrimonio con una distinguida señorita, muy conocida en esta ciudad y que en la actualidad reside en aquella capital.

Ha regresado de Pamplona, donde ha estado unos días, nuestro distinguido amigo el ilustrado abogado don Alfredo Trueba y G. Camino, secretario del Banco Mercantil.

Para su deliciosa posesión de La Cavada ha salido la señora viuda de Caller, acompañada de su distinguida familia.

Mañana y pasado se celebrarán en la iglesia parroquial de Quijas solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de la virtuosa y caritativa señora doña Manuela Gutiérrez Calderón.

LOS NUEVOS JUZGADOS

Cumpliendo la real orden de creación del nuevo Juzgado de primera instancia é instrucción, ayer comenzaron á funcionar los Juzgados del Este y del Oeste de esta capital.

Del primero se ha hecho cargo el señor Martínez Valdés, y del segundo el señor Travado y Losté, figurando como escribanos y médicos forenses los señores Pérez, Escobio y Bravo, y Castrillo, Pelayo y Alonso, respectivamente.

Los dos Juzgados funcionarán, por ahora, en el local donde se hallaba instalado el único.

Gestiónase la habilitación de nuevos locales.

El Alcalde señor Martínez y Fernández se ocupa con actividad del asunto, pues parece ser su deseo que cada Juzgado se establezca convenientemente dentro de su distrito.

Ayer mismo fueron enviadas por el nuevo Juez del Oeste, á la Audiencia territorial de Burgos, las ternas para los nombramientos de Juez y Fiscal municipal y secretario del nuevo Juzgado.

LOS HOMBRES DEL DIA

Mauricio Maeterlinck

Mucho se ha hablado y escrito en ocasión de su viaje á Madrid, del insigne poeta belga Mauricio Maeterlinck, que como Verhaeren y Rozebach, sus paisanos, es un peregrino de la belleza, un cruzado del Arte, cuya pluma ha enriquecido el tesoro de la literatura dramática universal con esplendidas preseas, tales como *Monna, Vanna, Pellas y Melisande, Goyelle, Los ciegos, Interior, La intrusa, El tesoro de los humildes*, etc., etc.... Se habla tanto de él, que apenas hay otro escritor cuyo nombre sea mas traído y llevado por los intelectuales de todos los países, elogiándolo unos hasta divinizarlo, y atacándolo otros con encarnizamiento profundo, con vesánica parciali-

dad. No obstante, pocos, muy pocos, han penetrado en el espíritu de sus obras, hijas de un apasionado lenguaje de las almas, creyendo que estas anidan en las cosas inanimadas, al igual que en el cuerpo humano. Es un romántico, más no un lírico. Las sombras le seducen y encantan, y sabe traducir el rumoroso charroteo de las hojas de los árboles cuando entrechocan empujadas por el viento...

La verdad es que Mauricio Maeterlinck ha sabido sorprender á la Naturaleza secretos hasta ahora indescifrables, aunque sí sentidos, y ha dado vida á todos los hechos psicológicos de ese mundo inexplorado, al que, un sabio español,—Sánchez Calvo,—muerto desgraciadamente, dió el gráfico nombre de lo maravilloso positivo.

Digaio *La intrusa*. En este notabilísimo ensayo de dramaturgia plástica, los objetos familiares, los de uso continuo, adquieren vida y relieves personales; el silencio habla, y los extraños ruidos de la noche están henchidos de un terror trágico que fuertemente nos impresiona, haciendo que resurjan en nosotros vagos sentidos, pensamientos indefinidos, tinieblas de pesadillas... La vida, ¿no esta llena de obscuridades y misterios?

La primera etapa de la historia literaria de este noble y esforzado paladín de todo lo ideal y sobrehumano, es curiosa, fuerte y bella como una estatua de pórfiro tallada por un escultor de genio; como «Esfinge, que medrosa cual un conjuro y espesa cual una montaña, hallamos siempre, inexorablemente, inevitablemente, en todas las encrucijadas de la vida»....

Luchó contra todos, y muy especialmente contra la rutina y el prosaismo que imperan en nuestras costumbres y nuestra literatura, fiel reflejo de aquellas. Y después de haber sentido todas las mordeduras de la envidia, de la estulticia y la vileza, se le rindieron los públicos, los críticos le ensalzaron, los poetas jóvenes se inspiraron en sus obras y la indiferencia de antes se trocó en muestras vivísimas de delirante entusiasmo. ¡Su talento portentoso y originalísimo había triunfado!...

¿Qué cuál es su lema? Las palabras que pone en boca del protagonista de una de sus obras, parece significarlo:

—«Hay que hablar en voz baja... El alma humana es silenciosa...»

Maeterlinck triunfa del público, más que por lo que dice, por lo que deja adivinar en sus palabras, extraño procedimiento artístico no hollado por ningún poeta.

José María Marabotto,

Madrid.

De Minas

El director gerente de la Sociedad «Nueva Montaña» ha elevado una exposición al señor Gobernador civil, pidiendo no sean declarados de utilidad pública los terrenos de la mina *Babilonia*, en Camargo, de don Modesto Piñero, sin dejar asegurados los derechos de aquella Sociedad para atravesar dicha mina con su ferrocarril minero, que conduce á Altos Hornos los minerales de las tres minas *Deseadas*, que en aque mismo término explota «Nueva Montaña»!

Se ha remitido á este Gobierno, por el Alcalde de Villaescusa, la certificación en que se acredita el nombramiento de peritos hecho por el director gerente de la Compañía «Minas de Solía», para la tasación de terrenos de la mina 3.^ª *Resguardo* y los designados por los propietarios de los que han de ser expropiados.

TRIBUNALES

El lunes se vió ante el Tribunal del Jurado la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Perfecto Rodríguez Fernández, acusado del delito de falsificación.

El señor Fiscal pidió para el Rodríguez la pena de seis meses de arresto mayor é iq-

demnización de veintisiete pesetas.

La sección de Derecho, en vista del veredicto de inculpabilidad del Jurado, absolvió libremente al procesado, declarando de oficio las costas.

También ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Manuel Pérez Fernández, por imprudencia.

El representante de la Ley en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada contra el procesado por haberse demostrado que obró sin discernimiento y no habiendo quien sostuviera dicha acusación, la Sección de Derecho dictó auto sobreseyendo libremente la causa y declarando las costas de oficio.

Manuel Peña y Sainz, procesado por disparo de arma de fuego, ha sido absuelto.

Vicente Molero Prieto, acusado de lesiones, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, indemnización y costas.

En sentencia dictada por conformidad de las partes, ha sido condenado el procesado en el Juzgado de San Vicente por hurto, Manuel Rivero Carrondi, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 175 pesetas y costas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El maestro interino de Matamorosa, Marcelino Gonzalez y Gamazo, ha dirigido una instancia al presidente de la Junta provincial pidiendo se le incluya en el concurso único de varias escuelas vacantes anunciado últimamente en el *Boletín Oficial*.

Para su aprobación se han remitido los presupuestos de las escuelas de Proañu y Orusas, Iruza, Villacantín, Soto, Alceda y Olea.

Se han recibido en el Gobierno civil las cuentas de material de la escuela de niños del pueblo de Adal.

El lavado de minerales

Por el ingeniero director de las Obras del Puerto, se ha dirigido una comunicación al Gobernador civil con el informe que se le pidió sobre las denuncias presentadas contra varias minas que arrojan sedimentos á la bahía.

Se hace constar en dicha comunicación que en los casos de que se trata hay reincidencia y por tanto procedía imponer nuevas multas ó suspender la explotación de los lavaderos. Pero que teniendo en cuenta el resultado de la reunión celebrada en el Gobierno y de las categóricas manifestaciones de los representantes de las Compañías mineras, de comprometerse á no volver á arrojarfangos á las rías, podría dejarse de aplicar dicha penalidad, con apercibimiento de proceder con todo rigor en caso de nueva reincidencia.

VIOLETAS

Son el lazo de unión entre el año que expira y el que nace; son las últimas flores de los campos y los heraldos que anuncian la nueva primavera.

Su perfume misterioso es una esperanza, es el vago presentimiento de un más allá que viene tras la muerte, la promesa de una resurrección y de una nueva juventud.

Las violetas simbolizan la eterna ley de continuidad.

Cuando las flores son patrimonio exclusivo de los ricos; cuando las rosas y los claveles abren sus corolas en las estufas con desmayos de muerte, sin perfumes ni colores; cuando las orquídeas erigen su trono de suprema distinción y exquisita elegancia en los aristocráticos banquetes de Navidad, aprisionadas entre búcrós antiguos, porcelanas y plata cincelada, las violetas adornan

los cabellos de las hijas del pueblo perfumándolos.

Son su única joya, y como ellas no ajan sus encantos al contacto del frío ni de la nieve, ni de las penalidades y miserias,

Siempre muestran sus tonos intensos aterciopelados y su aroma penetrante. Nacidas entre los cristales de la escarcha, son como esas modestas obreras que recorren las calles á la salida del taller con charloteos como trinos de pájaros, alegrando la vida con su frescura y su belleza y el perfume que se escapa de su juventud.

Y como ellas, nos hablan de esperanzas de nueva vida, de nuevas primaveras, de nuevas sociedades de paz y de justicia que las recoja y forme con ellas apretado ramo de flores de virtud.

Faquin.

MILITARES

Por no haber comparecido á los actos de las operaciones de quintas, se ha instruido expediente de prófugos á los mozos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Agustín Gutiérrez Carral, Ramón Cerro Blanco y Félix Llata Escobedo; por el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, al mozo Simón Varón del Rio, y por el de Valdeprado, á Gregorio Bueno Núñez.

El Ayuntamiento de Las Rozas ha declarado prófugos al mozo Gumersindo Merino Astorga, del reemplazo de 1902, y á los de 1904 Julián Gutiérrez Sainz, Alejandro Sebastián Kriner Copp y Victoriano Gutiérrez Díez.

Se ha confirmado el señalamiento de haber provisional que se les hizo al expedirles el retiro para Santa Ider, al capitán de infantería don Joaquín Suñer Monleon, y á los carabineros Martín Zorrilla Cortés y Valentín Frado Martín.

Se ha desestimado por la superioridad la instancia del recluta Melchor Selaya Herran del Ayuntamiento de Castro Urdiales, solicitando autorización para redimirse del servicio militar.

CRONICA

LOCALES

Por don Rodolfo Rodríguez ha sido solicitada la plaza de fiel contraste, que se halla vacante en esta plaza.

Ayer se hizo por la Comisión municipal de Obras la recepción provisional del hermoso mercado de la plaza de la Esperanza.

Un individuo llamado Casimiro Gómez, que se hallaba enfermo de tuberculosis pulmonar, fué conducido anteayer desde el Astillero á Santander con el objeto de llevarlo al Hospital, y al llegar al benéfico establecimiento el coche que le traía, se vió que el desgraciado enfermo había dejado de existir. La esposa, que le acompañaba, dijo que el infeliz había muerto al llegar a la puerta del Hospital.

El cadáver fué trasladado al depósito, en donde ayer se le practicó la autopsia.

Como estaba anunciado, ayer giró algunas visitas la Junta local de Reformas sociales.

Las fábricas y talleres inspeccionados fueron los del señor Racamonda, Asensio, Miranda, Edmundo y Venegas, Brutelo y Revuelta, en las que fueron ordenadas algunas reparaciones.

En la última sesión de la Comisión provincial fueron tomados varios acuerdos.

También, se emitieron algunos informes de interés para los Ayuntamientos de Piélagos y Meruelo.

Por la guardia municipal han sido denunciados gran número de canalones y bajadas de aguas por no hallarse en debidas condiciones.

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia se pagarán los libramientos expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Patricio Gómez, don José de la Ma-

za, don Domingo Ramos, don Enrique Piñal, don Francisco Burgués, don Juan Araujo y don Nemesio López.

Ha sido autorizada por el Gobernador civil de Guipúzcoa la remisión á esta plaza de 28 escopetas revólvers.

La Bronquitis y su curación

Hay mucha gente que sufre de bronquitis, toses, catarros y todo el séquito numeroso de molestias que provienen de las mismas causas, como es pérdida de apetito, enflaquecimiento, indigestión, falta de sueño, ó las más serias y graves consecuencias, tales como la inflamación de los pulmones y la tisis. La siguiente carta da exactamente una descripción de ello.

Barcelona 4 de Febrero de 1903.

Muy Sr. mío: De resultados de un resfriado de-

cuidado, mi hijo Pepito ha sufrido por mucho tiempo de una bronquitis rebelde á todo tratamiento, lo que, privándole de descanso y de ganas de comer, lo estaba aniquilando. Por consejo facultativo le dimos á tomar la Emulsión Scott, y gracias á ese tratamiento en pocas semanas de uso recuperó por completo su salud. Ahora come con buen apetito, duerme tranquilo, ha adquirido buenos colores y no ha vuelto á toser más.

Su padre agradecido,

JUAN CALS. Mayor, 92, 2.º

Como remedio específico para todas las afecciones de la garganta y del pecho, la Emulsión Scott no tiene rival; alivia instantáneamente la irritación de los órganos respiratorios y sobre los pulmones en particular su efecto es emoliente y cicatrizante y á la vez enriquece la sangre dándole poder para resistir con éxito á la enfermedad y expeler de sí los gérmenes viciados.

La Emulsión Scott contiene el aceite de hígado de bacalao medicinal emulsionado de tal suerte que es tres veces más eficaz que tomado en estado natural, y eso sin ninguno de sus inconvenientes. Además contiene el constituyente de los huesos y tejidos, que son los hipofosfatos de cal y de sosa, todo ello combinado en forma agradable de tomar y fácil de digerir.

La Emulsión Scott es tan eficaz en niños que en adultos en todos los casos de tisis ó afecciones de las vías respiratorias. La razón de su superior eficacia reside en el hecho de ser en sí el más potente remedio alimenticio, esto es: como remedio calmante de la irritación y preventivo del progreso del mal, y por otra parte como alimento tónico para restaurar fuerzas y reparar el daño causado.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á P. Queros Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

PROVINCIALES

Declaradas nulas por acuerdo de la Comisión provincial, confirmado por Real orden de 29 de febrero próximo pasado, las elecciones de concejales verificadas en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal el 8 de noviembre último, el señor Gobernador ha acordado convocar á nuevas elecciones en el citado Ayuntamiento, que se celebrarán el 27 del actual.

En la noche del viernes, y á consecuencia del temporal del Noroeste que reinó, naufragó en la playa de Suances la trainera *Joven Clara*, de la matrícula de Santoña y tripulada por catorce pescadores, todos los cuales han desaparecido.

Por la guardia civil de Solares ha sido denunciada la Sociedad "Minas de Heras", por haber arrancado trece árboles de roble maderables en el monte Peña Cabarga, sitio conocido con el nombre de La Callejona, para colocarlos en una vía férrea, en la parte Norte de los lavaderos de la citada Compañía.

En la noche del día 12 del actual fué incendiada la puerta principal de la casa de don Rafael de Foca, vecino de Hazas en Cesto, consiguiendo dominar el fuego á los pocos momentos.

Denunciado el hecho á la guardia civil de Beranga, por ésta se practicaron algunas diligencias y fueron detenidos al siguiente día, como presuntos autores de aquel atentado, los vecinos de Hazas Pedro Martínez Gómez, de 30 años, y Eloy Oveja Martínez,

de 27, labradores, á quienes pusieron á disposición del Juzgado municipal.

En el Ayuntamiento de Solórzano se halla vacante la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Los solicitudes se presentarán en el término de diez días y el contrato será valedero por cuatro años.

Anteanoche ocurrió un desprendimiento de tierras sobre la vía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda, entre las estaciones del Soto y Puente Viesgo, interceptándola en una distancia de quince metros, donde caerían unas mil toneladas, próximamente, de piedra y tierras.

Según el molinero de la Penilla, el hecho ocurrió á las ocho y media de la noche, poco después de haber pasado el último tren de Ontaneda.

El desprendimiento ocurrió en la cantera que en la Penilla explota la Sociedad de Altos Hornos.

Los grandes bloques que cayeron sobre la vía rompieron los raíles, teniendo necesidad ayer de hacer trasbordo los viajeros de aquella línea.

Los obreros de la Compañía y empleados en la carretera trabajaron durante todo el día para dejar expedita la vía, lo que se cree se habra conseguido para hoy por la mañana.

GENERALES

El doctor don Manuel Iglesias y Díaz, secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina, ha ofrecido á esta Corporación un premio bial de 500 pesetas, con el fin de fomentar el estudio biográfico-bibliográfico de la Medicina española y el conocimiento de la geografía médica de la nación. Este premio lleva el nombre de don Manuel Iglesias y González, padre del ilustre secretario de la Real Academia de Medicina, y el tema anunciado en el concurso para 1904 y 1905, es el siguiente: *Geografía médica de una provincia, de una comarca ó de una población importante de España*.

La empresa del Teatro Real Español de Madrid dice en la prensa que accediendo á los deseos manifestados por la mayor parte de los señores abonados, y faltándole tiempo para estrenar antes del 28 del corriente que termina el abono la comedia original de don Manuel Linares Rivas, titulada *Maria Victoria*, y la de nuestro muy distinguido país no don José María Quintanilla, titulada *La Montañés*, se propone continuar las representaciones durante las tres semanas del mes de abril, comprendidas entre los días 2 y 23 del mismo.

La *Gaceta* ha publicado una real orden dirigida á los presidentes de Audiencia, disponiendo se recomiende á las autoridades judiciales y funcionarios de la administración de justicia que cuando los médicos titulares comparezcan ante el tribunal ó ante los jueces de primera instancia é instrucción, se les guarden todas las consideraciones y respetos debidos á su cualidad de peritos profesionales y á la importancia del servicio que prestan.

BOLSAS

MADRID	DIA 15
Deuda 4 % interior al contado.	74 80
Id. 5 % amortizable.	94 40
Acciones del Banco de España.	470 00
Compañía de Tabacos.	415 50
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	102 50
París á la vista.	38 25
Londres á la vista.	34 76

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda al 5 por 100 amortizable, á 93'95:	pesetas nominales 35 000.
Acciones del ferrocarril Cantábrico, á 35:	pesetas nominales 10 000.
Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, 101'00:	pesetas nominales 21.500.
Obligaciones hipotecarias del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión de 1895, á 99'00:	pesetas nominales 15.000.
Santander 15 de marzo de 1904.	

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

EFEMÉRIDES TIPOGRÁFICAS

1535.—Muerte de José Badius, uno de los más célebres impresores tipógrafos de su siglo, émulo de los Manucios. Nacido en Bruselas en 1468, fué primero profesor en Lyon; luego, el impresor Juan Treschel lo empleó en París como corrector y le inició en la imprenta. Sus vastos conocimientos le granjearon la amistad de todos los sabios de su tiempo, de los cuales sus prensas reproducían las obras con notable perfección.

1536.—Muerte de Desiderato Erasmo, uno de los más ilustres restauradores de las letras, nacido en Rotterdam en 1457. En 1507 estuvo en la imprenta de Aldo Manucio, donde trabajó en la corrección de los clásicos que se imprimieron en casa de este gran tipógrafo. Más adelante se estableció en Basilea en casa de otro impresor célebre, Juan Fröben, al morir nombró como ejecutores testamentarios á tre impresores, á saber: Bonifacio Amerbach, Jerónimo Fröben, de quien era padrino, y Nicolás Episcopius.

TELEGRAMAS

Madrid 15

Mañana será leído en el Congreso el proyecto que autorizó ayer el Rey y cuyo contenido se desconoce.

El señor Maura se halla muy contrariado por el resultado de las votaciones en la constitución de las secciones.

Ha llegado á Madrid el Gobernador de Barcelona.

Congreso

Comienza la sesión á las tres.

Apruébase el acta y el señor Romero Robledo da cuenta de un incidente ocurrido ayer entre dos diputados.

Se dirigen algunos ruegos y preguntas, y se reune el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión, es aprobado el proyecto concediendo exención de derechos arancelarios a los hierros y aceros destinados á la refundición.

Discútese el impuesto sobre los carbones y se levanta la sesión.

Senado

Abierta la sesión por el general Azcárraga, el conde de Peña Ramiro pregunta lo que hay acerca de la neutralidad de las potencias, contestándole el ministro de Estado.

Después de algunos ruegos y preguntas, es aprobado el dictamen sobre el proyecto de ascenso de los sargentos inválidos que llevan 30 años en la situación actual.

En definitiva se vota el proyecto de subvención á Barcelona en concepto de capitalidad y se levanta la sesión.

Telegrafían de Vigo que la entrevista de Guillermo II y Alfonso XIII tuvo lugar á bordo del acorazado *Frederich Carl*, y duró cuarenta minutos.

La visita del emperador de Alemania al *Giralda*, fué de una hora.

En Linares ha habido una riña sangrienta entre gitanos, resultado tres gravemente heridos.

De Alicante comunican que se han intoxicado nada menos que 49 familias por haber comido queso de cabra en malas condiciones.

Parece ser que ninguno de los enfermos ofrece peligro de muerte, según certifican los facultativos.

Solo un niño presenta síntomas graves; los demás curarán pronto.

Se ha ordenado recoger toda la leche de cabras para evitar más víctimas.

Ha sido solucionada la huelga de constructores de carruajes de Barcelona.

La Unión Minera y la Asociación de propietarios y exportadores de minerales han acordado felicitar al señor Osmá por la rebaja del impuesto sobre los carbones.

El señor Maura ha negado que piense dar una serie de conferencias en Barcelona.

Telegrafían de Londres diciendo que se ignora el resultado del combate habido al Norte de Gensan.

Los japoneses han enterrado solemnemente á los marinos muertos en Chemulpo y Port Arthur.

Noticias oficiales de Seul dicen que los japoneses al dejar sus tropas en las casas particulares las leen severas órdenes que dicen que cualquier falta que cometan con los habitantes se castigará severamente.

Los rusos construyen trincheras en Chelsan al Noroeste de Anju.

Los japoneses han pedido que se les entregue la explotación de las granjas imperiales de Corea con objeto de producir el grano necesario para el abastecimiento de todo el ejército.

Se han enviado 2.000 soldados á proteger aquellas granjas por temor de que sean atacadas por el pueblo.

El general japonés Ijichi informó á las autoridades coreanas de que había sido nombrado Consejero imperial y aquellas le contestaron que no conocían dicho nombramiento. El general en vista de esto, pidió instrucciones al Gobierno.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suances Calle Hernán Núñez (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Rosbif con patatas.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

D estilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de analisis.

PARIS 1900

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; b. Aba Turon á Pontacq prés Pau.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias. Se venden en la imprenta de este periódico

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en la imprenta de

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, NUM. 8

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 10 20 mañana; sale 2'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale 12, 25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 4'30 tarde; sale 7'30 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'50 tarde; sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatones a Peñacastillo. Cuento, Monte y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 17'15.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Barcena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Barcena a las 11'31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'55, 11'30, 14'45 y 17'45.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'40, 11'55, 14'50 y 17'45.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo) y 17'00.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'36, 10'21, 12'23, 15'08 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'33 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches a Santaña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 8'33, 11'2 correo, 14'23 y 17'48.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'36, 14'40 y 17'57.

Llegadas a Ontaneda: 10'18, 13'11, 16'07 correo y 19'32.

Llegadas a Santander: 9'27 correo, 13'12 16'27 y 19'33.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

ES EL MEJOR Y EL MAS AGREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al publico. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** Escrivá.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y pezarés.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores a todos.




Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumescimiento, y Pies Hinchados, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.** Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principal de la ciudad a 2 pesetas caja.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ZÔMOTERAPIA EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la **TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLORÓISIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.**

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE LAS CARIEDADES EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.